

ECOS DE BARCELONA

El Teatro Romea

Por antigua amistad con el notable escritor Pompeyo Gener, di anoche la preferencia á la función del Teatro Romea, donde estrenaba aquél una comedia en un acto El patrón Pere March, dejando de acudir al estreno de la Compañía Siciliana, en el Teatro Novedades, que constituía la interesante nota del día.

Dejo aquí anotado que la obrilla de Pompeyo Gener, trazada con verdadera maestría para producir honda emoción, obtuvo lisonjero éxito, menos del que en mi concepto merece, si bien hay que confesar que contribuyó á quitarle expresión escénica el mal gusto de los tramoyistas, que no acertaron á combinar las luces y los ruidos de una tempestad, la cual, bien ejecutada, había de realzar las escenas emocionantes que se desarrollan durante aquélla.

Y, dicho esto, que es de justicia y de cariño al citado dramaturgo, no puedo ocultar la pésima impresión que me causó el espectáculo, artístico del Teatro Romea, que por costumbre se titula Teatro Catalá, y lo es, sin duda, aunque no sea la única ni la más brillante representación de la obra dramática catalana. Ni muchísimo menos. Allí no están ni los mejores actores, ni allí son admitidas las creaciones de más alta inspiración. Ni los empresarios, ni los intérpretes ni el público habitual, son compatibles con las producciones serias de los eminentes dramaturgos catalanes.

Resultó para mí realmente molesto presenciar semejante función de moga-ganga, una de tantas que se repiten en ese Teatro con harta frecuencia, compuesta de sainetes sencillamente estúpidos, sin pies ni cabeza, pésimos y ordinarios, durante los cuales el público se rie á mandíbula batiente, con una facilidad irreflexiva y tonta, exagerando la gracia y el arte de unos actores, que realmente poseen ciertas condiciones laudables, que apenas deja entrever una urdimbre espesa y antiartística de mal gusto, de precocidad, de grosería, de ignorancia y de servilismo á un público que está dispuesto á reír cualquier astracanada.

Evidentemente en ese Teatro no domina la aspiración á realizar arte desinteresadamente, ni siquiera á luchar con las exigencias de un núcleo numerosísimo de espectadores que todavía no sienten la belleza, ni mucho menos á establecer con patriotismo una escuela de educación artística para los de la sala y para los de la escena. Nada; aquello es una industria, dirigida por quienes no pretenden perfeccionar su producción, sino obtener los más pingües beneficios después de cada temporada. Y lo consiguen ¡vive Dios! Se había de enormes dividendos, de ganancias muy serias. Es un negocio soberbio.

Y esto á mí me parecería de perlas, si buena parte de tan hermosos rendimientos se dedicara á pagar decorosamente á autores y actores. Todos se quejan, y con sobrada razón; por lo cual no es de extrañar que eminencias como Enrique Borrás, y notabilidades como Clotilde Domus é inteligencias jóvenes y prometedoras como Pedro Codina, acudan allí donde alcanzan mayores sueldos y más altas consideraciones, y que los autores, cuyas obras se prestan á la traducción, las estrenen con preferencia fuera de Cataluña. Téngase bien presente que el artista no vive, no puede vivir únicamente de gloria, de vanidad, de halagos....

Hablando precisamente de este tema con el leader de los concejales catalanistas, mi amigo Durán y Ventosa, hace muy pocos días, conveníamos en la necesidad, evidenciada día por día, de fundar el Teatro Catalán, subvencionado por el Municipio, como único medio de llegar en parte á la realización del ideal. Y, en efecto, ayer mismo el distinguido regidor con la firma de otros compañeros de distintos grupos políticos presentó una proposición, que fué aceptada por unanimidad, para que una comisión estudie la forma de instituir un Teatro Municipal. Y quedó inmediatamente nombrada.

Juan TORRENDELL.

Venta de una casa en Palma, con muchos pisos de alquiler y otra con jardín en un suburbio. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

lecturas y comentarios

Una contribución original.—Un puente de cristal.—Tristes amores.—Oje, guardias.

En la República Argentina existe una contribución sobre los solteros y los viudos. Al llegar el hombre á los veinte años sin casarse, se ve obligado á pagar cinco pesos hasta que cumple los treinta años. Desde esa edad la contribución va en aumento hasta llegar á pagar 15 pesos anuales. Al cumplir sesenta y cinco años la tasamezpa á disminuir, y á los ochenta se les exime de la obligación de pago.

Los viudos que no contraen nuevas nupcias en el término de tres años, se hallan sujetos al impuesto, á no ser que prueben que han intentado tres veces casarse y que han sido rechazadas sus pretensiones.

La mayor parte de los que pagan la contribución referida, son viudos, y se comprende fácilmente: entre dos males escogen el menor.

Los yanquis se proponen sorprender al mundo con un puente de cristal que acaban de construir en el Estado de Colorado.

Cerca de Canyon, y á través de la gigantesca garganta llamada Gran Cañón del río Arkansas, han construido un puente colgante que pende á 793 metros sobre las aguas, siendo lo curioso de esta atrevida obra, que tiene el piso de planchas de cristal para que los turistas puedan ver con todos sus detalles la maravillosa garganta, la más profunda de las montañas rocosas.

El piso de este puente se halla á 2.978 metros sobre el nivel del mar.

Hay también un ferrocarril eléctrico parr llevar viajeros desde Canyon City al borde de la garganta.

Están en Viena el teniente ruso Espifop y la señora Dutchakoff, los célebres amantes que hace poco recorrieron angustiados todo el mundo, seguidos por el general Dutchakoff, esposo de ella, que había jurado matarlos donde los encontrara.

En la frenética huida han gastado cuanto dinero sacaron de Rusia y se encuentran ahora en miserable estado.

Como es sabido, la generala Dutchakoff posee inmensas riquezas que dejó en Rusia al abandonar á su marido por seguir al hombre de quien estaba enamorada.

La situación trágica de los amantes inspira profundo sentimiento á la sociedad vienesa, y son muchas las personas que por medios indirectos y delicados tratan de ayudarlos.

Un periódico francés, el Journal de Loiret, refiere que un guardia nocturno que vigilaba una finca pertenecientes al conde de Mac-Mabon, sorprendió á un individuo sospechoso, al parecer cazador furtivo, que logró ocultarse en una espesura. El guarda intentó seguirle y en la persecución llegó á la carretera de Montargés. En aquel momento vió venir á pequeña velocidad un automóvil y el guarda preguntó á los que lo ocupaban si habían visto huir á un hombre en dirección á Montargés.

No, le contestaron los interpelados, pero podeis acompañarnos y tal vez le daremos alcance.

El invitado agradeció y aceptó la oferta y el automóvil reanudó la marcha á toda velocidad. A los diez minutos el guarda inquieto hizo observar a sus acompañantes que iban demasiado lejos, pero uno de ellos le contestó con una carcajada, diciéndole al mismo tiempo que no habían llegado todavía a su destino. El guarda reconoció entonces en aquel hombre al sujeto que iba persiguiendo. El automóvil se detuvo en la plaza de la Concordia de París, en cuyo sitio fué apeado el vigilante, y antes de que se hubiera disipado su estupor, había desaparecido el vehículo.

ARGOS.

Rubén Darío en Mallorca

Con este título El Imparcial escribe las siguientes líneas que preceden á la Epístola, fragmento de El Canto errante que ha de publicar el notable poeta, hoy nuestro huésped.

De la Epístola reproducimos la parte que hace referencia á Mallorca, la impresión que de nuestra isla ha sacado el distinguido artista.

El ilustre poeta Rubén Darío ha buscado refugio en una de las costas más hermosas del mundo, en la magnífica bahía palmesana. Desde su casita de El Terreno envía á Los Lunos de El Imparcial una bella y singular epístola á

la esposa de otro poeta americano, Lugones. Rubén Darío tiene conquistada en España su carta de naturaleza. Para nosotros, es español. Lo es también para toda la juventud literaria que ha leído con entusiasta admiración desde las páginas primaverales de «Azu», hasta los «Cantos de Amor y de Esperanza».

Quando el nombre de Rubén Darío llegó por primera vez á oídos del público español—quizá en las propias columnas de El Imparcial y por la pluma de don Juan Valera, para otros sangrienta, para él respetuosa y encomiástica,—nuestra poesía contaba aún con Campomompoy y con Zorrilla. Después, muertos los dos grandes poetas, á quienes él amara tanto, la fama de Rubén Darío no halló ninguna altura que le disputara el dominio de la lírica castellana. Sus versos eran para nosotros una revolución. Traían exageradas influencias de poesías extranjeras—como antes las habían traído los versos revolucionarios de Boscán y de Garcilaso.—Tenían marcado perfume versallesco, y parecían caprichosos en la métrica, invasores en el léxico, y sobre todo, extraños, personalísimos, geniales. Cuando se escribía la historia de la poesía española á fines del siglo XIX y á principios del siglo XX, podrá olvidarse cualquier nombre y cualquier influencia menos el nombre y la influencia de Rubén Darío.

Como Darío es un poeta que no se somete, forzoso será aceptarle tal como la he hecho su concepto libre y amplio de su Arte. De ese concepto libérrimo y personal es un modelo la epístola que publicamos hoy. Para penetrar la música de sus versos es necesario educar el oído y hallar una armonía que no es siempre la del clásico verso del siglo de Oro. De todos modos, á la nueva generación que acoge con cordial simpatía cuanto viene de él y á los que miran con respeto toda tendencia hacia una forma innovadora de las artes, ha de serles, seguramente, grato el poema de Rubén Darío ante la incomparable tierra de Raimundo Lulio.

Tal conté que en París lo empuzaron en Anvers, Hoy, héme aquí en Mallorca, en la tierra de los feners, Como dice mossen. Cinto, el gran catalán, Y desde aquí, señora, mis versos á tí van, Olorosos á sal marina y á azahares, Al suave aliento de las islas Baleares.

Hay un mar tan azul como el partenopeo, Y el azul cristalino vasto como un deseo, Su jécho cristalino bruno con sol de oro, Aquí todo es alegre, fino, sano y sonoro, Barcos de pescadores sobre la mar tranquila Descubro desde la terraza de mi «villa», Que se alza entre las flores de su jardín fragante Con un monte detrás y con un mar delante. Veo el vuelo gracioso de las velas de tona, Y los barcos que vienen de Argel y Barcelona, Tengo arbolitos verdes llenos de mandarinas, Tengo varios conejos y unas cuantas gallinas, Y, conforme el poeta, tengo un Cristo y un Mauser Así vive este hermano triste de Gaspar Hanser

A veces me dirijo al mercado, que está En la Plaza Mayor. (Que Coppee, no es verdad?) Me rozo con un núcleo crespado de mucedumbre. Viene por la carne, la fruta y la legumbre, Las mallorquinas llevan una modesta falda, Pañuelo en la cabeza y la trenza á la espalda. Esto, las que yo he visto al pasar, por supuesto, Y las que no lo llevan no se enojen por esto. He visto una payesa con sus negros corpiños, Con cuerpos de odalisca y con ojos negros; Con cuerpos de odalisca y con ojos de niño; Y un velo que le cae por la espalda y el cuello. Dejando al aire libre lo oscuro del cabello. Sobre la falda clara, un delantal vistoso. Y saludan con un «bon dia tengui, gracioso.

Entre los cestos de patatas y de coles, Pimientos de corales, tomates de arrebales, Sonrosadas cebollas, melones y sandías Que hablan de las Arabias y las Andalucía; Calabazas y nabos para ofrecer asuntos A madame Noailles y Francis Jammes juntos!

A veces me detengo en la Plaza de Abastos, Como si respirase soplos de alientos vastos, Como si se me entrase con el respiro el mundo, Estoy ante la casa en que nació Raimundo Lulio. Y en este instante mi recuerdo me cuenta Las cosas que le dijo la Rosa á la Pímita.

Oh, cómo se cantara el sublime destierro, Y la facha y la gloria del mallorquín de bisaró! Oh, cómo cantaría en un carmen sonoro, La vida, el alma, el nimen del mallorquín de oro! De los hondos espíritus es de mis preferidos, Sus robles filosóficos están llenos de nidos De ruiséñor. Es otro y es hermano del Dante. Cuantas veces pensaron su verbo de diamante Delante la Sorbena vista del París sabio! Cuantas veces he visto su infolio y su astrolábico En una bruma vaga de ensueño, y cuántas veces Le oí hablar á los árabes cual Francisco á los pé! Que un imaginar de pretéritas cosas (ces Que por ser tan antiguas se sientan tan hermosas!

Excúsame si quieres, oh Juana de Lugones, Estas filosofías llenas de digresiones, Mas mi pasión por Ramón Lulio es pasión vieja, Perfumada de siglos de verso y de consejo. Nñez de Arcechizo un bello poema. Nñez de Arce Blancos pétalos sueltos del azahar esparce; Mas Ramón Lulio es el limonero de Hesperia, Ingerto en en el gran roble del corazón de Iberia, Que necesita el Hércules fuerte que la sacuda Para sembrar de estrellas nuestra tierra desnuda.

Hice una pausa. El tiempo se ha puesto malo. El mar A la furia del viento, no cesa de bramar. El temporal no deja que entren vapores, y Un yacht de lujo busca refugio en Porto-Pi. Porto-Pi es una rada cercana y pintoresca. Vista linda, aguas bellas, luz dulce y tierra fresca.

Ah, señoral! Si fuese posible á algunos el Dejar su Bablonya, su Tiro, su Babel, Para poder venir á hacer su vida errante En esta luminosa y espléndida ribera!

Hay no lejos de aquí un archiduque austriaco, Que las pompas de Ceres y las uvas de Baco Cultiva en un retiro archiducal y egregio. Hospeda como un monje, y el hospedaje es regio, Sobre las rocas se alza la mansión señorial, Y la isla le brinda ambiente imperial.

Es un pariente de Jean Orth. Es un atrida Que aquí ha encontrado el noble secreto de su vida

Es un cuerdo. Aplaudamos al príncipe discreto Que aproveché a la orilla del mar ese secreto. La isla es florida y llena de encanto en todas par-Hay un aire propicio para todas las artes. (ces) En Polensa ha pintado Santiago Rusiñol Cosas de flor de luz y de seda de sol.

Hay celda de retiro espiritual famosa. La literata Sánd escribió en Valdemoso Un libro. Ignore si vino aquí con Musset. Y si la vampira sufrió ó gozó, no sé (1).

Por qué mi vida errante no me trae á estas costas, antes de que las prematadas canas (nas De alma y cabeza hiciesen de mí la añoranza Formada de tristeza, de vida y de esperanza?

Oh, qué buen mallorquín me sentiría ahora! Oh, cómo gustaría sal de mar, miel de aurora, Al sentir como en un caracol en mi cráneo El divino y eterno rumor mediterráneo.

Hay en mi un griego antiguo que aquí descansó Después que le dejaron loco de melodia (un día Las sirenas rosadas que atrajeron su barca. Cuanto mi sér respira, cuanto mi vista abarca, Es recordado por mis íntimos sentidos. Los aromas, las luces, los ecos, los ruidos, Como en ondas atóxicas me traen añoranzas. Que forman mis ensueños, mis vidas y esperanzas.

Mas dónde está aquel templo de mármol; y la (gruta En que mordí aquel seno dulce como una fruta? Dónde los hombres ágiles que las piedras redondearon Recogían para los cueros de sus hondos? (das

Calma. Calma. Esto es mucha poesía, señora. Ahora hay comerciantes muy prosaicos. Ahora Manda barcos prosacicos la dorada Valencia, Marsella, Barcelona y Génova. La ciencia Comercial es hoy seca y lo acapara todo. Y así, yo, respirando mi salitre y mi yodo Brindados por las brisas de aqueste gólo imenso! A un tiempo, como Kant y como el Asno, pienso. Es lo mejor. Y aquí mi epístola concluye. Hay un ansia de tiempo que de mi pluma fluye A veces, como hay veces de enorme economía. «Si hay, he dicho, alma clara, es la mía.»

Mírame transparentemente, con tu marido, Y guárdame lo que tú puedas del olvido! RUBÉN DARÍO.

La actriz del porvenir

Ivette Guilbert, la celebrada divette parisiense, va á dedicarse á la comedia. Y para demostrar que sabe lo que hace y que ejecutando chansonsettes se aprende mucho, por lo visto, ha empezado por publicar un artículo en L'Independence Belge exponiendo sus ideas sobre lo que debe ser la actriz del porvenir.

«La actriz del porvenir— escribe Mme. Guilbert—no deberá imitar á la del día, que se instruye (cuando se instruye) al mismo tiempo que produce, sía reflexionar que al ingresar en la carrera dramática su ignorancia absoluta de las letras y las artes hace de ella una simple alumna y una actriz forzosa interior.»

Es, pues, preciso que la actriz se instruya antes de ingresar en el teatro. Y qué género de instrucción es la que le conviene?

«Primeramente y sobre todo hablará muchas lenguas, á fin de extender su reputación... La actriz del porvenir será de París y de Londres, de Nueva York y de todas partes. Representará en francés, en inglés, en alemán, allí, donde su presencia sea necesaria...»

«Misericordia, lo que tendrá que estudiar la pobre actriz! Actualmente, un hombre pasa su vida entera estudiando un idioma y no acaba de saberlo; la actriz de mañana, va á dominarlos todos y lo que es más grave, á hablarlos sin acento exótico en plena juventud...»

«Se hará una gran reforma que beneficiará á la actriz del porvenir; se exigirá de ella una stage (cuya duración dependerá de su actitud y su inteligencia) en un Instituto especialmente creado al efecto, la Escuela de Instrucción literaria, que tendrá por objeto proporcionar alimentos intelectuales, indispensables para su potencia «de expresión y de impresión» á toda mujer destinada al teatro.»

«No habrá, por consiguiente, debutantes de diez y ocho años, sino que de los diez y ocho á los veinticuatro harán estudios preparatorios en la escuela de Instrucción literaria y en el Conservatorio.»

«Aprenderá la actriz en la escuela los grandes episodios trágicos de la historia griega y romana... Leerá, aprenderá y conocerá de Sócrates algo más que el episodio de la cicuta, perpetuado por los grabados; sabrá penetrar en el gran pasado de bro ce y de fuego y en los combates múltiples, santuosos y sangui-narios, de donde saldrán victoriosas ó vencidas las heroínas legendarias...»

«La escuela se encargará, además y esto es indispensable, de hacer viajar á sus discípulas, no solo por los museos de Francia, sino también por los extranjeros: un «premio de Roma», concedido á la más ilustrada del concurso, la abrirá las puertas del Conservatorio actual y de Italia. La estancia en este país será un predioso auxilio para la actriz dramática...»

«Y es una actriz de veinticuatro años la que va á saber todas estas cosas? No son muchos seis años para aprender el francés, el inglés, el alemán, etc., y además historia, literatura, artes... Ciertamente, una actriz necesita conocer estos últimos estudios; pero la filología le va á robar mucho tiempo, y es de temer que cuando salga de la escuela no sepa nada de nada.»

Quiere además la señora Gilbert que

la actriz conozca los cuadros y esculturas de los grandes maestros. Ella ha visto muchas veces «Fedras y Medeas en los rostros de los mártires y justiciadas de Guido Reni y dolorosas Margaritas Gauthier en las mujeres que siguen á Cristo.»

Y sigue: «Qué actriz sabrá expresar en su rostro la desesperación tan exactamente como aparece en cierta Mater Dolosa dibujada por Böcklin?»

Concluye la excoquetista manifestando que el arte dramático debe ser auxiliado por todas las artes, que las inspiraciones vienen de la naturaleza, del color, de la sonoridad del mármol, de todo, y que por ese motivo vendrá un tiempo en que la escena exija de sus apóstoles arte intenso, cultivado y sólido.

Lanzadas estas ideas á guisa de programa, es de esperar que Mme. Guilbert trate de adelantarse á su tiempo y aproximarse en todo lo posible á la actriz del porvenir... Y si es así, del ocazo de una divette va á surgir una brillante estrella de la Comedia...»

Los caminantes y el Rey

«Es sabido que S. M. el Rey, que en automóvil iba, encontró en el monte á un matrimonio con una criatura en pañales. Preguntó á dónde iban y que á Madrid le dijeron. Invitóles á subir al automóvil, y marido y mujer aceptaron más por la criaturilla que por ellos; agradeciendo como supieron á aquel señor, cuyo nombre no sabían ni quién era sospechaban, lo bueno que se mostraba con ellos tan pobres, tan desamparados. Se acomodaron en el carruaje como pudieran y supieron, y el Rey puso en marcha al automóvil, con gran sorpresa de aquellas gentes, que no se atrevían á chistar, pero que se agarraban al carruaje temerosas, porque de la velocidad no tenían idea ni tampoco de las sacudidas y luego no se explicaban como andaba aquello, pues no tiraban caballos, ni mulas, ni tampoco esos armatoste que ponen delante de los trenes y que se llama locomotora.»

Y el automóvil corrió, corrió, hasta que divisaron un ventorro. Y el Rey supuso que aquellos pobrecitos tendrían apetito, y lo supuso porque á él se lo había abierto el aire fresco, y el automóvil se paró delante del ventorro. Miran que cosa: el coche volaba sin que de él tirasen, con la velocidad del rayo, y se paraba como un dócil borriquito en cuanto se quería que se parase. Acudió la ventera al tuéllo de la ganancia y preguntó el Rey si podría darle algo que merendar. Un pollo exigía tiempo, y para salir del paso pronto, la ventera sólo podía servirles una tortilla.

—¿De huevos y patatas, eh? —De huevos y patatas. Penetró en la cocina, echó una brizada de leña á la chimenea, puso la sartén, mondó patatas, cascó huevos, los batió, y á los pocos minutos servía una dorada y olorosa tortilla, de la que dió buena cuenta el Rey, y también buena cuenta dieron, por él obsequiados, aquellos dos pobrecitos que no con taban con el agasajo.

Terminada la merienda don Alfonso XIII dió á la ventera instrucciones para que el matrimonio continuase con toda comodidad el viaje á Madrid, y luego se despidió del marido y mujer, volvió á subir al automóvil y se alejó.

«¡Qué señor tan bueno!—exclamó la mujer—. Dios le bendiga y le conceda muchas felicidades, que por bueno las merece.»

«Cuando lleguemos á Madrid hemos de ir á darle las gracias; pero el caso es que no nos ha dicho su nombre.»

«Se lo diré yo—exclamó la ventera—porque le conozco de haberlo visto pasar por aquí muchas veces: es el Rey. Los pobrecitos se quedaron con la boca abierta, y más abiertos los ojos que la boca.»

«¿El Rey?—murmuraron. —¿El Rey?—repetieron. —El Rey D. Alfonso XIII—contestó la ventera.»

Ambos se llevaron la mano á los ojos para enjagar una lágrima que en ellos brillaba, besaron á su hijito y exclamaron:

—¡El Rey! ¡Dios le bendiga! Dios bendice á los soberanos que hacen derramar lágrimas de gratitud.»

(Del Diario de Barcelona.)

Noticias telegráficas por correo

Madrid 9

Proyectos de Weyler

Se habla en los Círculos militares, de que el ministro de la Guerra, general Weyler, tiene en estudio un proyecto que favorecerá á los sargentos. Se propone ascenderlos á oficiales de la escala de reserva, exigiéndoles para ello un examen previo por oposición, para el ingreso, en una asamblea especial.

Este proyecto tiene como avanzada la real orden publicada días pasados, por medio de la cual los sargentos ad-

Table with 3 columns: País, Ptas., Cts. España: 1 25. Extranjero (Unión Postal): 2 50.

Número sueldo. . . . . 3 cts. Id. atrasado. . . . . 10 .

quirirán mayor fuerza moral preparándose debidamente en las salas de estudio.

También se habla de otro proyecto del general Weyler para el ascenso de los oficiales de la escala activa.

Parece que se trata de la reforma del régimen interior de los cuerpos, con objeto de que los oficiales no presten ciertos servicios, análogamente á lo que sucede en los ejércitos extranjeros, en los que los premios del oficial en el cuartel no se prodigan tanto como en España.

Sobre un Congreso

El Imparcial, comentando la acción del Congreso africanista, la elogia grandemente, diciendo que tiene para nosotros mucha importancia, porque tenemos en aquel imperio intereses que son independientes de lo consignado en el acta de Algeciras.

América y el Japón

Un senador del Oregón ha propuesto al Parlamento que los Estados Unidos negocien con el Japón la prohibición de que los «coolies» nipones entren en el territorio norteamericano.

El senador califica de maldición para los trabajadores americanos la inmigración de los asiáticos.

Hablando de las escuelas de California, dice que el Gobierno federal no tiene nada que ver con ellas.

Por consiguiente, los californianos son dueños de admitir en ellas á quienes buenamente les plazca.

Navarrotreverter contenido

El ministro de Hacienda, señor Navarrotreverter, se muestra muy satisfecho con sus procedimientos administrativos, que—dice—han de colocar nuestra Hacienda á envidiable altura.

Según los datos oficiales, la recaudación obtenida durante el mes de Diciembre último acusa un aumento de 11,756.000 pesetas comparada con la del mismo periodo de tiempo del año anterior.

El señor Navarrotreverter no tiene todavía los datos del aumento habido en la recaudación de todo el año, porque le faltan algunas cifras de gastos, ya que ha dado orden de que sean pagados todos los créditos liquidados y reconocidos que se presenten el cobro.

Prométese muchísimo el ministro de su reforma catastral.

Quiere moralizar la Hacienda por medio de la persecución del fraude y descubrimiento de la riqueza oculta, que se halla en proporciones enormes con grave daño de los restantes contribuyentes.

«De este modo dice Navarrotreverter—cada uno pagará lo que legal y justamente debe pagar.»

PALMA

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Santa Margarita haber detenido á un sujeto presunto autor de haber sustraído 63 kilogramos de almendras de un almacén de dicha villa.

Para verificar la sustracción tuvo necesidad dicho sujeto de violentar la puerta trasera del almacén en que estaban guardados.

—Por la de Artá ha sido denunciado á la autoridad competente un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Se ha inscrito en la Comandancia de Marina de Cartagena y por lo mismo debe ser eliminado del ejército, el mozo Gines Torralva Sánchez, natural de Mahón.

A un vendedor de la plaza de Abastos le fué decomisada ayer una buena partida de fruta por no reunir las condiciones debidas.

En la calle de San Francisco resbaló ayer una caballería, fracturándose una de las piernas.

Dicho animal tuvo que ser colocado en otro vehículo que lo condujo á su cochera.

Han sido puestos á disposición del señor Juez competente varias mujeres, por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

Dentro de breves días se espera la llegada á esta ciudad de un ingeniero norteamericano que viene para estudiar los preliminares del trazado de un ferrocarril entre Palma y Lluchmayor.

Por abundar en ideas que expusimos en nuestro editorial del sábado último trasladamos á continuación las siguientes líneas de un colega de la península:

«La prensa en general anuncia que hay grandes conflictos de orden público en puera, y que estos se harán bien ostensibles cuando se pretenda cobrar el impuesto de las cédulas personales aumentadas al doble en los presupuestos aprobados para el año actual.

Ese recargo se ideó para compensar las pérdidas que había de sufrir el Estado en los ingresos con motivo de la supresión de consumos.

Pero es el caso que esa supresión ni está hecha ni sabe nadie cuándo llegará á realizarse.

En cambio, el aumento considerable de las céculas está ya implantado y en disposición de cobrarse, lo cual viene a ser una nueva carga para nuestro ya escuálido país, y probablemente una sangrienta burla más, si no se aprueba, como algunos temen, la supresión de los consumos.

Parece que la compañía mahonesa La Marítima está estudiando varias proposiciones de casas constructoras para la adquisición de un nuevo vapor de unas 1000 toneladas de registro bruto como mínimo y un andar de 13 millas por horas.

Se asegura que este nuevo vapor será destinado a servir las líneas directas de Palma Mahón y Mahón-Barcelona.

Por reciente Real decreto se ha dispuesto la creación de una plaza de Inspector general permanente de las Escuelas oficiales elementales y superiores de Industrias y Bellas Artes y Artes industriales y de las demás Escuelas de este género, establecidas por Corporaciones provinciales, municipales o particulares, hayan obtenido validez académica para sus enseñanzas o reciban subvención del Estado.

Por Real orden inserta en la Gaceta se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que se tengan por convocadas las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar los ejercicios y 15 plazas más de aspirantes, según lo prescribe el art. 58 del vigente reglamento.

2.º Que se señale el día 17 de Septiembre del corriente año para dar comienzo a los ejercicios, terminando el plazo de presentación de solicitudes de los que pretendan tomar parte en las oposiciones el 15 de Julio próximo venidero inclusive.

3.º Que la Dirección general de lo Contencioso del Estado proceda a formular el programa de preguntas para el primer ejercicio de las oposiciones, introduciendo en el vigente las modificaciones necesarias y publicándolo antes de 1.º de Marzo próximo.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Campanet se halla expuesto al público a efectos de reclamación el reparo vecinal de consumos del año corriente.

Se están abriendo los hoyos del nuevo arbolado que ha de plantarse en la Plaza del Mercado y calle de la Unión.

En la casa de socorro fué curado ayer un muchacho que presentaba una herida en la cabeza efecto de una pedrada recibida de otro compañero.

Este ha sido fuertemente multado por el señor Alcalde.

Por el Gobierno Civil de esta provincia se ha dictado una circular dirigida a los Alcaldes y Secretarios Contadores de esta provincia para que dentro el plazo de 15 días remitan una copia literal certificada de las relaciones de deudores y acreedores en 31 de Diciembre próximo pasado, acompañando además un ejemplar del presupuesto refundido y otro de la Cuenta del presupuesto.

Aquellos ayuntamiento que hayan liquidado sin resultados el presupuesto de 1906, deberán remitir únicamente una certificación, haciéndose constar con toda precisión y claridad.

Conocidas que sean las cantidades pendientes de pago y de cobro, serán incorporadas al presupuesto de 1907, pudiendo utilizarse para ello el modelo oficial del presupuesto refundido, incluyendo en la primera casilla todas las cantidades consignadas en los presupuestos ordinario y extraordinario, si lo hubiere; a la segunda casilla las que comprenden las relaciones de deudores y acreedores y en la última la suma de ambas, para de este modo reunir en una sola suma total las consignaciones del presupuesto del corriente año.

En la mañana de ayer un muchacho se cogió al tope del último vagón del tranvía de carga en la calle de la Riera haciéndolo con tan mala suerte que fué arrastrado, sufriendo varias rozaduras de importancia.

Fué recogido por unos transeúntes y curado convenientemente en la casa de socorro.

El domingo próximo a las seis de la tarde en el salón de proyecciones del Instituto Balear, el catedrático de filosofía del mismo, don Sebastián Font y Salvá, empezará una serie de conferencias de divulgación científica sobre el tema «Anatomía y Fisiología comparadas del sistema nervioso.»

Entre los pasajeros llegados ayer de Barcelona en el vapor «Miramar» figuraban don Lorenzo Sureca, don Luis Casas, don Rafael Ballester, don Bartolomé Ramón, don Damián Busquets, don Antonio Oliver, don José Buena-ventura, don Miguel Terrés, don Mateo Pocovi, don Emilio Canals y cuarenta y cuatro artistas de la compañía Alegría para actuar en el Teatro Lírico.

Sobre la agresión de que fué objeto Rodrigo Soriano en Barcelona, de la que nos dio noticia nuestro correspondiente telegráfico, encontramos en El Liberal de Barcelona de anteayer, que recibimos ayer, lo siguiente que viene a ampliar la noticia telegráfica.

«Esta tarde, a las cinco menos cuarto, nos comunicaron por teléfono que se hallaba en el café Suizo el diputado a Cortes don Rodrigo Soriano con varios amigos. No se tenía conocimiento de su llegada hoy a Barcelona.

El señor Soriano hallábase con los diputados señores Corominas, Nogués y otros amigos, sentado en la cuarta

mesa de la derecha, entrando por la Rambla.

Poco antes de las cinco penetró en el mismo café un joven periodista director de un semanario satírico de esta capital.

Al ver al señor Soriano se dirigió resueltamente a él y le descargó tres bastonazos.

El señor Soriano limitóse a colocar el brazo para parar los golpes, pero no respondió a la agresión.

Los amigos de Soriano se lanzaron sobre el que pegaba, logrando sujetarlo.

El escándalo que en el café Suizo se armó fué tremendo.

En el establecimiento penetró la policía y se hizo cargo del agresor, conduciéndole al Gobierno civil, donde se halla al cerrar esta edición.

El señor Soriano continuó en el café sentado a la misma mesa con ocho amigos, dando muestras en su semblante de visible agitación.

El café se halla concurridísimo y en todas las mesas se comenta el incidente.

Se hacía marcat que el que agredió esta tarde a Soriano sea el mismo joven periodista que no ha mucho dió algunos golpes al diputado por Valencia en un café de Madrid.

Según se nos afirma, el señor Soriano ha resultado con ligerísimas erosiones en un brazo.»

«Ha visto la luz el número 31 de la interesante revista quincenal Labor Nueva. He aquí el sumario:

El espíritu de Campoamor a través de sus obras, por «Andrés González Blanco.»—La hipocresía como defensa (En defensa de la hipocresía). VIII, por «Roberto Novos.»—Cuestiones sociales, por «Donato Lubén.»—Nuestros protectores, por «José M. Matheu.»—«Jactancia», novela de Luis Capuana, traducida por «Miguel Doménguez Mir.» (Continuación) — «Apuntes críticos.»—«El derecho del más fuerte», de G. Gimballi, por «Pedro Umberto.»—«Poliorama»: Las fuerzas naturales desconocidas.—Fatiga intelectual. La novela moderna y su importancia social.— Campaña contra el polvo.—Causas de los terremotos.—De New York a Buenos Aires en tren. Nuevos horizontes de la biología.—Psicología de las pasiones.—Origen de las perlas.—La inajenabilidad de los bienes y la cuestión social.—Juegos de los animales.

Esta Revista, por la importancia de los trabajos que inserta, está a la altura de las mejores publicaciones de España y del Extrajero.

A bordo del vapor «Isla de Menorca» embarcaron ayer para Mahón, entre otros, el capitán de Infantería don Luis Bauzá, doña Luisa Vich y el Director de El Bien Público don Jerónimo Massanet y señora.

Entre los automovilistas palmesanos, cuyo número ha aumentado notablemente en poco tiempo, se habla de fundar una sociedad de automovilismo, ya independiente, ya agregada a alguna de las sociedades deportivas existentes.

Se espera estos días un automóvil marca Hispano Suiza, para el señor Roses y también para dentro de poco tiempo tres automóviles marca Delahaye para servicio del restaurant La Alhambra, que construye el señor Mascará.

La Gaceta publica el nombramiento de vocal del Instituto Superior de Agricultura en representación de las Sociedades Económicas de Amigos del País a favor de nuestro paisano don Antonio Conrado, marqués de la Fuensanta.

En los exámenes celebrados en Cartagena ha obtenido el título de primer maquinista de la Marina mercante nuestro paisano don Juan Vich Company.

Ayer tarde a la una ingresaron en la Cárcel por orden del Juez del distrito de la Catedral señor Velez dos mujeres como complicadas en el robo de alhajas y dinero, por valor de unos quinientos duros, cometido hace cosa de un mes en la casa número 38 de la calle de la Cordelería, de esta ciudad.

En el vapor Isla de Menorca regresaron ayer de Mahón los magistrados don Fermín Verdú, don Javier Valencia don Carlos de la Quintana y el fiscal don José Feliu, que habían pasado a dicha isla al objeto de fallar algunas causas de aquel distrito.

Se ha encargado interinamente de la segunda comandancia del cañonero Hernán Cortés nuestro paisano el teniente de navío don Guillermo Ferragut.

Como consecuencia de la reclamación que formularon ante el ministro de Hacienda los exportadores de naranjas de Alcira, diciendo que los compradores alemanes rescindían sus contratos porque habían sido elevados a nueve marcos los derechos de Aduana para dicho artículo, el señor Navarro reverter dirigió varios telegramas a Alemania para aclarar este asunto.

Las contestaciones recibidas son las siguientes:

De Colonia: «según Boletín Oficial imperio alemán, debe continuar aplicándose productos españoles hasta 30 Junio año actual iguales derechos aduaneros aplicados hasta fin año último Naranja devenga tres marcos 25 peniques por cada 100 kilogr. mos.»

De Hamburgo: «Esta Aduana sigue aplicando por productos españoles los mismos derechos de nación más favorecida que aplicaba antes 1.º de Enero. Naranja paga tres marcos 25 peniques por 100 kilogramos.»

En la madrugada de ayer se incendió el hollín de una chimenea de la ca-

lle del Sindicato produciéndose una pequeña alarma.

El hecho careció de importancia pudiendo ser sofocado el fuego a los pocos momentos.

Se hallan ya bastante adelantadas las obras de construcción del nuevo paseo de Santa Catalina.

Según noticias se hallan en buen terreno las gestiones verificadas para llevar a cabo de común acuerdo con la Junta de Obras del Puerto, la construcción de una miranda a la orilla del mar frente al fiato, aprovechando los sillares procedentes del derribo de la antigua casa de pescadores denominada de San Pedro.

El vapor Julio, salido ayer al anochecer para Barcelona embarcó gran cantidad de atunes y numerosas cajas de volatería para el consumo de aquella ciudad.

Entre los pasajeros embarcados que eran numerosísimos, figuraban don S. Marsreda, don L. Tamburini, don Diego Cufi, don Antonio Moragues, don Francisco Sancho, don Pedro Mayo, don Manuel Fuster, don Antonio Riera, don José Canet y señora, don Antonio Fortuñ, don Cristóbal Benassar, don Juan Caldentey, don José Forteza, don C. Magraner, don P. A. Rullan, don José Vidal, don Antonio Moner, don Jaime y don Sebastian Torres, don José Llobera y nuestro joven amigo don Ernesto Escalas, que marcha a residir en la ciudad condal.

### Premios de la Academia de Ciencias

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Madrid, abre concurso público para adjudicar tres premios a los autores de las memorias que desarrollen satisfactoriamente, a juicio de la misma Corporación, los temas siguientes:

Primero. «Sucinta exposición de los principios fundamentales de la Monografía, estrictamente necesarios para la composición y fácil inteligencia de un sistema de abonos o monogramas desconocidos hasta ahora y aplicables, con manifiesta ventajas sobre cualquier otro procedimiento, a la resolución de una serie de cuestiones, interesantes en teoría y de utilidad en la práctica, referentes a las ciencias físico-matemáticas.»

Segundo. «Estudio sistemático de las acciones catalíticas y de los catalizadores.»

El autor de la Memoria acompañará los comprobantes de los trabajos prácticos por él realizados.

Tercero. «Flora descriptiva de las algas de una parte del litoral de España.»

La Memoria citará las localidades en que el autor haya encontrado cada una de las especies mencionadas, y contendrá las noticias y juicios críticos que el autor estime necesarios para relacionar los datos que aquella suministre con los anteriormente publicados. El trabajo irá acompañado de ejemplares clasificados y convenientemente preparados de las especies recogidas.

Los primeros que se ofrecen y adjudicarán, conforme lo merezcan las Memorias presentadas, serán de tres clases: premio propiamente dicho, accésit y mención honorífica.

El premio consistirá en un diploma especial en que conste su adjudicación; una medalla de oro, de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia, que en sesión pública entregará el señor presidente de la Corporación a quien le hubiere merecido y obtenido, ó a persona que le represente retribución pecuniaria, al mismo autor ó concurrente premiado, de 1.500 pesetas; impresión, por cuenta de la Academia, en la colección de sus Memorias de la que hubiere sido laureada, y entrega, cuando esto se verifique, de 100 ejemplares al autor.

### Una carta de Maura

El presidente del Centro de Defensa Social ha recibido del señor Maura la siguiente carta:

«Señor don Francisco Blanes: Muy distinguido señor mío y amigo: Tuve el gusto de recibir oportunamente, con su atento oficio de 19 del corriente, la Exposición que por iniciativa del Centro de Defensa Social de su digna presidencia dirige a las Cortes, protestando contra el proyecto de ley de asociaciones, 29 mil 690 católicos de esa isla, pertenecientes a distintas opiniones políticas. Para mí ha sido gran honor cumplir la voluntad de los firmantes de esa justificada protesta, presentándola públicamente en el parlamento, seguro de que responde a los sentimientos más elevados del alma mallorquina y a lo más puro de su fe tradicional.

Acepte V. mi felicitación por haber sabido reunir tan indubitado testimonio de la opinión de Mallorca frente a tan desdichada iniciativa gubernamental; y considérenme los firmantes afro. s. s. y amigo q. l. b. l. m.

A. MAURA.

### De las islas Mahón

El inspector provincial de Veterinaria ha dado instrucciones telegráficas al Subdelegado en esta isla, respecto a la enfermedad *glosepeda* que ha invadido el predio *Abbas Vell*.

El señor Gobernador igualmente recomienda al señor Delegado del Gobierno adopte cuantas medidas le aconseje

la prudencia a fin de cortar el incremento de dicha enfermedad.

El señor Delegado, así que tuvo conocimiento de la invasión de la *glosepeda* en el ganado vacuno del predio mencionado, tomó inmediatamente las convenientes medidas al objeto de evitar la propagación de aquella enfermedad. Pero a pesar de que, tanto por el señor Delegado, como el señor Alcalde, Subdelegado de Veterinaria y Junta de Sanidad, se han llenado todas las prevenciones que determina la ciencia, no ha podido evitarse el contagio, pues tenemos noticias de que en el predio *Cudia cremada den March* se han presentado otros casos de *glosepeda*, habiendo fallecido una de las reses atacadas.

De las invasiones en el predio *Abbas vell* ha muerto otra res.

El lunes a las tres se ha reunido en el Ateneo la Junta Directiva de la Cámara y Sindicato Agrícola de Menorca, a iniciativa del señor Delegado del Gobierno, con el objeto de arbitrar medios con que combatir la epidemia y por el martes, a las cinco de la tarde, estaba convocada la Junta general de la mencionada Sociedad, al mismo citado objeto.

—A las primeras horas del lunes fundó en nuestro puerto el crucero de guerra español *Nuncio*.

### El trabajo de las mujeres

He aquí el Real Decreto de Gobernación, promulgando la ley de reforma del artículo 9 de la ley de 19 de Marzo de 1900.

Dice así el texto de la ley:

Art. 9.º No se permitirá el trabajo a las mujeres durante el plazo de cuatro a seis semanas posteriores al alumbramiento.

En ningún caso el plazo será inferior de cuatro semanas.

Será de cinco a seis semanas si el facultativo resolviese que no puede reanudar el trabajo.

El patrono reservará a la obrera el puesto mismo.

La mujer a los ocho meses de embarazo podrá solicitar el cese en el trabajo, que se concederá si el informe facultativo fuese favorable, en cuyo caso tendrá derecho a que se le reserve el puesto que ocupa.

La mujer en el período de lactancia tendrá una hora al día, dentro del trabajo para dar al pecho a su hijo.

Esta hora se dividirá en dos períodos de treinta minutos, aprovechables, uno en el trabajo de la mañana y otro en el de la tarde.

Estas medias horas serán aprovechadas por la madre cuando lo juzgue conveniente, sin más que participar al entrar en el trabajo la hora escogida.

No se descontará en caso alguno a la mujer en el cobro de su jornal la hora de lactancia.»

### Notas municipales

Ayer a la una de la tarde terminó el plazo para la presentación de pliegos a la segunda subasta para el arriendo de la cobranza y aprovechamiento del arbitrio sobre «ocupación de la vía pública.»

Se presentaron nueve pliegos, los cuales fueron guardados en la caja de fondos municipales.

Hoy a las doce se procederá a su apertura ante el notario nombrado al efecto.

Para hoy a las doce está convocada la Comisión de Gobierno y Policía para resolver varios asuntos de su competencia.

Se ha empezado la cobranza del nuevo arbitrio sobre la matanza de cerdos por los particulares.

Según noticias se encuentran muchas dificultades para la cobranza de dicho arbitrio, pero el señor Alcalde está dispuesto a que se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento, tomando medidas de rigor contra los morosos.

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público a efectos de reclamación, el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Pedro J. Planís a nombre de don Jaime Frau Igores para construir un horno pan cocer en una casa de la propiedad de éste, lindante con la calle señalada con el número 3 en el plano de Ensanche, angular con la carretera de Palma a Capdepera por Manacor.

### Del Ejército

#### Una Real orden sobre el Indulto

Para el mejor cumplimiento del real decreto de indulto, hecho extensivo a Guerra en 2 del actual, se ha dictado por el ministerio de la Guerra la real orden que a continuación se expresa:

Primero. La aplicación de los beneficios que se otorguen a los penados militares correspondientes a las jurisdicciones de los comandantes de los cuerpos de ejércitos y capitánías generales de Galicia, Baleares y Canarias, y gobernadores militares de Ceuta y Melilla, será conocimiento de los auditores y oyendo a los funcionarios del cuerpo jurídico militar que tengan consideración de fiscales en las cuestiones de competencia, según el Código de Justicia Militar, y al Consejo Supremo de Guerra y Marina en las causas de única instancia que se encuentren en tramitación.

Segundo. Los delitos y penas por las cuales únicamente procede la gracia de indulto son las consignadas en el real decreto de 23 de octubre último pero teniendo aplicación también el in-

### Dietario, Agenda de Bufete para 1907

publicado por la casa AMENGUAL Y MUNTANER

**PRECIOS**

Dos páginas por día, a dos tintas, con elegante encuadernación y dorados al fuego.	4'00 Ptas.
Una página por día, a dos tintas, igual encuadernación.	3'00 »
Media página por día, a dos tintas, igual encuadernación.	2'50 »
Media página por día, a dos tintas, a media pasta.	1'50 »
Media página por día, a una tinta, cartón.	1'00 »

De venta en casa de los Editores, en sus sucursales de INCA y MANACOR y en las principales librerías de las Baleares.

## Almacenes San José

GRAN BARATURA VERDAD  
 POR FINAL DE TEMPORADA  
 HORAS DE VENTA  
 De 8 a 1 y de 2 y media a 8  
 PRECIO FIJO

ulto total a las faltas militares graves y leves cometidas antes de la publicación de dicho real decreto, en las que los expedientes se estén tramitando y las que en los correctivos se estén siguiendo.

Tercero. Las causas a que se refiere el artículo 4.º del real decreto de indulto se darán por terminadas, con audiencia del ministerio fiscal, cualquiera que sea el estado en que se encuentren.

Si algunas causas estuvieren pendientes ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se remitirán desde luego a los distritos de su procedencia, a los fines expuestos.

El indulto en Guerra producirá sus efectos desde 23 de octubre último.

Cuarto. En las sentencias en que se hubiese impuesto por el Consejo de guerra las penas de arresto y multa, se aplicará inmediatamente el indulto a no ser que se trate de delitos privados.

Si estuvieren pendientes de resolución ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se enviarán a sus respectivos distritos para la aplicación del indulto, excepto en el caso en que el consejo de guerra, el auditor y el fiscal hubiesen opinado por la imposición de pena superior.

Quinto. Quedarán en suspenso y en poder de las autoridades de los distritos todos los expedientes de indulto particulares que se refieran a hechos que comprende el articulado del Real decreto, sin perjuicio de que los interesados puedan pedir que se tramiten dichos expedientes, después del recurso oportuno, en cuanto a la aplicación de la gracia general, si así les conviniere.

Sexto. Se remitirán con urgencia por los jefes de los establecimientos y cuerpos en que se encuentren los interesados, las hojas penales o filiaciones según los casos, a cuyos acompañantes pueda corresponder el indulto.

Séptimo. Las autoridades, despacharán con la mayor urgencia las incidencias de indulto, y darán noticia a este ministerio de los procesos y reos a quienes se hubiese aplicado.

De las providencias que dictaren las autoridades encargadas de la aplicación de este indulto podrán alzarse los interesados, en el término de diez días, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, a contar desde la fecha.

### Mercado de Inca

Almendrón, de 94'004 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).  
 Trigo, de 15'50 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).  
 Candeal, de 15'50 a 00'00 id.  
 Cebada del país, de 9'00 a 00'00 id.  
 Id. forastera, de 8'00 a 00'00 id.  
 Avena del país, de 7'25 a 0'00 id.  
 Id. forastera, de 6'50 a 0'00 id.  
 Habas para cocer, de 18'00 a 00'00 idem.  
 Id. ordinarias, de 16'00 a 00'00 id.  
 Id. para ganados, de 15'00 a 00'00 id.  
 Maíz, de 13'00 a 00'00 id.  
 Garbanzos, de 23'00 a 00'00 id.  
 Frijoles, de 36'00 a 00'00 id.  
 Habichuelas (confits), de 50'00 a 00'00 idem.  
 Id. blancas, de 36'00 a 00'00 id.  
 Cerdos cebados arroba, de 13'00 a 00'00 id.  
 Higos pasos, de 8'00 id, a los 42'32 Kg. (quintal).  
 Azafrán, de 2'50 a 0'00 onza.

### Audiencia

Vista suspendida

Por enfermedad del procesado tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Rosselló y Rosselló acusado del delito de venta de carnes procedentes de una res flaca y enferma, con grave perjuicio de la salud pública.

En su vista se hará un nuevo señalamiento.

### Jurados

Los señores Jurados designados por sorteo para intervenir en las causas cuya vista está señalada para el primer cuatrimestre son los siguientes:

### Partido de Mahón

Cabezas de familia.—Don Francisco Leon Ponsell, Mahón, Isabel II 41; don Vicente Rotger Melá, Alayor; don Pedro Cardona Cardona, Mahón, San Jorge 35; don Francisco Villalonga antes Pons, id. P. Constitución 2; don Juan Serra Dalmedo, id., Príncipe 16; don Miguel Mercadal Timoner, id., Cos Gra 44; don Pedro Rosselló Melá, Ciudadela; don Francisco Gomez Garcia, Alayor; don Antonio Cardona Pomar, Mahón, Castillo 68; don Antonio Mercadal Escudero, id., Angel 8, don José

Sbert Preto, Villa-Carlos, don Constantino Pons Villalonga, Alayor; don Antonio Taltavull Sans, Mahón, Alfonso III 3; don José Quevedo Rosselló, id., Portal Mar; don Bartolomé Terrés Ponsell, Prieto y Caules 107; don Rafael Sitjes Saura, Moreras 31; don José Quevedo Pons, id.; Gracia 126; don José Sintes Pons, Mercadal; don Francisco Oliver Mercadal, San Luis y don Domingo Fiol Pons, Villa-Carlos.

Capacidades.—Don Juan Flaquer Martínez, Mahón, Infanta 22, don Antonio Vinent Victori, id., Constitución 30, don Lorenzo Pons Marqués, id., Anunciavay I, don Miguel Orfila Vinent, Mercadal; don Miguel Salom Vidal, Ferrerías; don Pedro Fuxá Corantí, Villa-Carlos; don Mauricio Hernández Ponsell, Mahón, Prieto y Caules 33; don Pedro Derredias Eduardo, id., Arravaleta; don Juan Palliser Vadell, Mercadal; don Juan Petrus Petrus, Alayor; don Martín Timoner Vidal, id.; don Juan Vazquez Monjo, Ciudadela; don Bartolomé Gimenez Tuduri, Mahón, Arravaleta; don Miguel Villalonga Villalonga, Villa-Carlos; don Bartolomé Portella Villalonga, id.; don Juan Sintes Sagreas, Ciudadela.

### Supernumerarios

Cabezas de familia.—Don Bernardo Fábregues Sintes, Mahón, Nueva 25; don Miguel Coll Riudavets, id., Prieto y Caules 107; don Damián Bagur Sintes, id., Comercio 28; don Juan Tutó Gelabert, id., Bastión 10.

### Partido de Ibiza

Cabezas de familia.—Don Juan Juan Boned, Ibiza; don Acisclo Lobet Sorá, id.; don Abel Matutes Torres, id.; don Juan Planells Planells, San Miguel; don Antonio Ba anzat Cíer, Ibiza; don Antonio Verdura Oliver, id.; don Juan Vich Cardona, id.; don Miguel Noguera Sorá, id.; don Antonio Marí Ferrer, San Juan; don Andrés Ferrer Torres, id.; don Juan Torres Pujol, Ibiza; don José Serra Tur, id.; don Vicente Torres Vern, San Antonio; don Miguel Roig Ramis, Ibiza; don José Ros Roig, id.; don Juan Tur, Serra, id.; don Vicente Rosselló Riera, San Rafael; don Bartolomé Marí Pol, Ibiza; don Juan Pomar Aguiló, id. y don Antonio Marí Guasch, San Carlos.

Capacidades. Don Juan Cardona Tur, Ibiza; don Juan Torres Marí, id.; don Vicente Tur Colomar, id.; don José Ramón Company, id.; don Juan Guasch Marí, San Juan; don José Escandell Marí, Nuestra Señora del Pilar; don Guillermo Ramón Colomar, Ibiza; don Ignacio Lobet Tur, id.; don Mariano Lobet Tur, id.; don Bartolomé Rosselló Tur, id.; don Cándido Llombart Sorá, id.; don José Marí Torres, San Miguel; don Antonio Costa Prats, San Antonio; don Juan Mayans Cespedes, Ibiza; don Francisco Vilas Abraham, id.; don José Escandell Planells, San Cristóbal.

### Supernumerarios

Cabezas de familia.—Don Francisco Gelabert Callafell, Ibiza; don Juan Sorá Palau, id.; don José Cardona Mayans, id.; don Salvador Tur Anubí, id.

### Capacidades.

—Don Manuel Escandell Ferrer, Ibiza; don Jacinto Aguenza Laiza, id.

### Certamen de carteles

La Sociedad Unión Alcoholera Española abre un concurso de carteles, al que solo serán admitidos los pintores españoles, bajo las condiciones siguientes:

El proyecto de cartel, para el cual podrá emplearse cualquier procedimiento de pintura y cuantos colores se juzguen necesarios, tendrá un metro por 1'60, pudiendo ser apaisado si así conviene a la composición. El jurado tendrá amplísimas facultades para resolver en todos los casos, y lo compondrán los señores don Enrique María Repullés, don José Villegas, don Joaquín Sorolla, don Mariano Benlliure, don Alejandro Saint-Aubin, don Torcuato Luca de Tena y don Francisco Alcántara. Se adjudicará un premio de 4.000 pesetas al autor del proyecto que, a juicio del jurado, reúna mejor las condiciones de verdadero cartel artístico; pero dicho jurado podrá, caso de creerlo conveniente, proponer a la Sociedad recompensas para algunos otros.

Los proyectos se presentarán antes de 1.º de Marzo de 1907 en las oficinas de la Sociedad (Carrera de San Jerónimo, 40), y lo serán con un lema. En

sobre cerrado se consignará el nombre que al lema corresponda. Con todos los proyectos recibidos se organizará una exposición pública antes de hacer la calificación. El cartel llevará como inscripciones «Unión Alcohólica Española. Alcohol desnaturalizado para quemar marca S.M.» Los demás datos que los artistas puedan necesitar, tales como clases de envases que se emplean, hornillos para quemarlos, marca registrada, etc., pueden pedirse á las oficinas de la Sociedad.

### Notas agrícolas

#### Patatas tempranas

Buena ganancia se obtiene pudiendo ofrecer patatas tempranas. Para ello deben plantarse las patatas ya germinadas sin quitarles nada de su tallo y raíces, y en esa forma la cosecha se consigue en algunas semanas. Con cuatro pedazos de madera se hace un cuadro y se convierte en caja poniéndolo como fondo de ramas de mimbre ó de tiras de madera, espacia das entre sí unos tres ó cuatro centímetros. En Noviembre, Diciembre ó Enero, según los climas, se llenan esas cajas de patatas bien colocadas las unas junto á las otras, y las cajas se guardan en un local donde no hiele ni haya excesiva humedad, dejando que no penetre en él alguna luz. Algunos días después, los tallos aparecen y las raíces se forman; en un local con la luz suficiente, ni unos ni otras alcanzan una longitud superior á seis centímetros.

La mitad del trabajo vegetativo está hecho cuando las patatas van á la tierra ya germinadas en las mismas cajas donde se colocaron. De este modo se logra anticipar algunos días la cosecha obteniendo por o tanto la consiguiente ventaja.

### Notas del Mar

En la mañana de ayer entraron en este puerto procedentes de Barcelona, Mahón y de Ibiza respectivamente los vapores *Miramar Isla de Menorca* y *Luz* conduciendo el correo pasaje y carga.

Por la tarde dichos buques volvieron a salir para Argel, Mahón y Barcelona respectivamente embarcando todos el correo pasaje y carga.

—Procedente de Ibiza entró ayer el pailebot *Unión*, con cargamento de cereales.

—Para Cabrera salió al medio día el vaporcito del mismo nombre.

—También salió para Ibiza el laud *Adela*, con lastre.

—Esta mañana debe llegar de Barcelona el vapor *Cataluña*.

—Las ayudantías de Marina de Sóller, Alcudia, Ibiza y Bajoli, telegrafían á la Comandancia de este puerto, que en sus respectivos puertos reina bonanza, estando el cielo ayer nublado y soplando ligera brisa.

### CULTOS

**Para hoy**  
Jubileo de Cuarenta Horas  
Continúan en Montesión en memoria de la venida de la Virgen del Pilar á Zaragoza: todo como el día anterior.

**Otras funciones**  
En la Catedral Basílica, durante la misa de once, se dará principio á la novena de San Sebastián, patrón de Palma.

En San Juan, á las siete y media de la mañana, empezará igual novena. En San Cayetano, durante la misa de doce, y al anochecer, empezará el ejercicio de los Trece Viernes de San Francisco de Paula.

**Visitá á la Corte de María**  
A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

**Para mañana**  
Jubileo de Cuarenta Horas  
Concluyen en Montesión en memoria de la venida de la Virgen del Pilar á Zaragoza. Exposición á las siete y media, á las ocho, el ejercicio propio de la Virgen del Pilar, en sufragio del alma del aragonés don Francisco Figuerola, á las nueve, diez y once, misa rezada; por la tarde, á las seis, Rosario, meditación, Trisagio, sermón por el R. P. Superior de los mercedarios, Fr. Francisco Ferrer, Te Deum y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**  
En la Merced, á las siete y media, Misa votiva propia de la Virgen, cantada por la Escolanía y R. Comunidad, al anocher, Rosario, visita á Nuestra Señora de la Merced y Salve de Esclava.

En la misma Iglesia, á las seis y media, durante una misa, comenzará la novena de San Sebastián, que se repetirá por la noche.

**Visitá á la Corte de María**  
A Nuestra Señora del Pilar en Montesión ó San Cayetano.

**Santoral**  
Hoy.—San Higinio Papa y mártir.  
Mañana.—San Victoriano y San Benito, abad y confesor.

### ESTADÍSTICA

#### Nacimientos

Del 25 al 27 de Diciembre.—Varones 7.—Hembras 7.

#### Matrimonios

Día 25.—Don José Company Pujol con doña Pedrona Panisa Monserrat.  
Día 26.—Don José Mir Peña con doña Eugenia Antonia Varrill — Don Francisco Puigserver Palmer con doña Magdalena Darder Balaguer.—Don Sebastián Bennisar Villalonga con doña Francisca Maria Fuster.—Don Matias Garcías Garcías con doña Magdalena Cañellas Bardisa.  
Día 27.—Ninguno.  
Día 28.—Ninguno.  
**Defunciones**  
Día 25.—Margarita Llabrés Marqués

48 años soltera, c. Zanglada, hernia estrangulada.—Juan Quetglas Jaume, 16 años soltero, Término, tuberculosis pulmonar.—Margarita Terrasa Coll, 84 años, viuda, p. S. Antonio, diarrea crónica.—Matias Sans Ballester, 57 años, casado, c. Marina, asistolia.—Isabel Garau y Sureda, 89 años, soltera, Hospital, debilidad senil.—Manuel Martínez Lazaro, 57 años, casado, Genova, lesión traumática del cráneo.

Día 26.—Francisca Aguiló Forteza, 55 años, casada, c. Vilanova, cardiopatía.—Andrés Serra Busquets, 45 años casado, p. San Antonio, viruela.—José Aguiló Forteza, 55 años, casado, p. de S. Antonio, viruela.—José Aguiló Fuster, 71 años casado, c. Sindicato, de accidente.—Manuel Ramírez Priego, 44 años, casado, c. trece, hematemosis.—Catalina Moll Amengual, 84 años, viuda, Hospital, catarro crónico.—Antonio Bosch y Mas, 68 años, casado, Hospital cardiopatía.—Bernadino Barcelo y Costa, 22 años, Cabrinetti, meningitis.—Barbara Riera y Simó, 64 años casado c. trece, congestión cerebral.

Día 27.—Gabriel Suau Trobat, 68 años, casado, Término, congestión cerebral.—Francisco Figuerola Ferrando 82 años, casado, Ronda Poniente, gangrena.

Día 28.—Antonía Pizá Jaume, 78 años, viuda, Hostalet, arterio esclerosis.—Bartolomé Morey y Massot, 45 años, viudo Término, Catarro broncopulmonar.—Francisca Coll Fullana, 82 años, viuda, Hospital, enteritis.—Se bastiana Salamanca Figuerola, 14 años, soltera, Hospital, meningitis.

### Sociedades y Corporaciones

#### Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad á tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 20 del corriente mes, á las diez y media de la mañana, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas. Sóller 6 de Enero de 1907.—El Director Gerente, Damián Magraner.

#### Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

La Junta de Gobierno á tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para la general ordinaria que se celebrará el día 27 del presente mes á las 11 de la mañana, en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo, núm. 5.

Los señores accionistas que deseen asistir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con 48 horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 10 Enero de 1907.—El Administrador, Cándido Fernández.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

**Traslado de la Corte al Real Sitio del Pardo.— Reparaciones en el Palacio.**

Madrid 9 á las 23  
La Corte se trasladará al Real Sitio del Pardo después del 23 de los corrientes, fiesta onomástica de S. M. el Rey.

Los Reyes residirán allí dos meses, regresando á Madrid á principios de Abril, fecha probable del alumbramiento de S. M. la Reina doña Victoria.

Este cambio de residencia aconsejado por los médicos de la Real Cámara, obedece á los cuidados que exige el estado de la Reina, apesar de que hasta ahora viene disfrutando de la más perfecta salud.

En la actualidad han empezado las reparaciones y modificaciones en el Palacio del Pardo para dar mayor comodidad á las habitaciones, renovando sus decoraciones y dadas además condiciones higiénicas para que resulte más agradable la estancia de Sus Majestades.

**Bote zozobrado.— Dos marineros ahogados.**

Madrid 9 á las 23  
**Santander**—Al entrar en el puerto una goleta dinamarcuesa, el capitán y dos de los tripulantes embarcaron en un bote dirigiéndose á tierra.

A causa del oleaje, el bote zozobró, lo cual visto por los tripulantes de una embarcación cercana, procuraron prestar los debidos auxilios á los tres naufragos no habiendo podido conseguir más que el salvamento del capitán, pereciendo ahogados los dos marineros que iban en dicho bote.

**Lo que dice Clemenceau**

Madrid 9 á las 23  
**París.**—El jefe del gobierno no M. Clemenceau ha dicho á propósito de la actitud del Papa que su intransigencia sirve para provocar en Francia un recrudecimiento anticlerical, y por lo tanto considera desfavorable para la Iglesia

la conducta seguida por Roma.

### Carta de los cardenales contra Combes.

Madrid 9 á las 23

**Roma.**—Varios cardenales preparan una interesante carta que han de dirigir al Papa protestando de las afirmaciones lanzadas por M. Combes en un reciente artículo que ha publicado en la *Prensa Libre* de Viena, en el que juzgaba la conducta del Vaticano, mi diendo la inteligencia y las virtudes del Papa.

Dicha carta será enviada á las potencias.

### El Papa no está enfermo.—Protesta.

Madrid 10 á las 11:20

**Roma.**—Es inexacto que S. S. el Papa haya sufrido un nuevo ataque de gota.

La salud ahora es buena, como lo demostró ayer recibiendo muchas audiencias.

Los Cardenales han elevado al Papa un mensaje de protesta contra los ataques que le dirigió en el Senado francés M. Combes.

### Disposiciones de la Gaceta.—Precio medio del trigo.

Madrid 10 á las 11:20

La *Gaceta* publica las disposiciones firmadas por S. M. ya conocidas.

Publica además el Real decreto nombrando delegados en Tokio, al señor Barrera y de Buenos Aires al señor Gil Urbarri.

El precio medio del trigo en Castilla durante la semana última ha sido de 23'48 pesetas.

### El «Etna» en erupción

Madrid 10 á las 11:20

**Roma.**—Se reciben telegramas de Catania diciendo que el volcan del Etna está en erupción, lanzando torrentes de lava que amenazan los poblados levantados en la falda del volcan.

Muchos de sus habitantes abandonanlos aterrORIZADOS.

Muchos de los frágiles edificios de los poblados más cercanos reciben sobre sí montones de lava.

### De Valencia.—De Marruecos.

Madrid 10 á las 11:20

Las noticias de Valencia son de que continúa la tirantez entre el empresario de consumos y los panaderos, por el derecho de la leña.

Se cree que si los sucesos de Marruecos siguen con el rumbo actual las fuerzas franco-españolas que están en Tánger se retirarán.

### Lotería

Madrid 10 á las 12:40

En el sorteo celebrado en el día de hoy han salido premiados.

Con 260.000 pesetas  
El número 20 916 despachado en Málaga

Con 130 000 pesetas  
El número 20.384 despachado en Barcelona.

Con 70.000 pesetas  
El número 820 despachado en Dos Hermanas.

Con 6000 pesetas  
Los números 5.323 en Madrid, 22.202 en Granada, 14 mil 499 en Barcelona, 13.529 en Vich, 14.646 en Sevilla, 3 851 en Madrid, 2.282 en Gijón, 19.930 en Barcelona, 27 mil 067 en Bilbao, 15 425 en Barcelona, 19 590 en la Guardia, 5 383, 11.663 y 28 747 en Madrid, 9.045 en Mataró, 16 mil 429 y 23.847 en Madrid, 14.904 en Barcelona, 2.894 en Alicante, 17580 en Madrid, 3 385 en Alceira, 27.771 en Gijón, 28.217 en Logroño, 8.335 en Madrid, 4.537 en Barcelona y 16.470 en Jerez.

#### Mencheta

«EL MALLORQUIN»  
SEMANARIO NOTICIOSO Y DE INTERESES BALEARES  
Fundador y director: D. José Garcías Moll

Calle Victoria, n.º 1433  
BUENOS AIRES

En la Administración de este periódico se facilitan gratuitamente toda clase de informaciones á los recién llegados, y en general á todo comprovinciano que las solicite.

## Últimas noticias Teatros

#### Lirico

La compañía Alegria nos ha hecho la acostumbrada anual visita. Desde anoche trabaja en el Lirico.

El público mostró su gusto por el espectáculo ecuestre, gimnástico y mimico, llenando casi todas las gradas y buen número de localidades.

He aquí los trabajos que más aplausos tuvieron y fueron más celebrados: *La percha japonesa* por los fratelli Luigi; la gimnasta aérea Mile. Marguerite; las hermanas Cardinalli en sus ejercicios hípicos; los tres hermanos Gamon y el pecho Vich; el profesor de equitación M. G.berel y los excéntricos musicales la bella Camille y M. Conche.

Si bien estos ejercicios fueron del agrado del público, que vió también las muecas y las travessuras de los clowns, se nota en el cuadro de compañía presentado anoche la falta de un número de verdadera atracción, que con gran relieve sobresalga sobre los demás muy apreciable y apreciados, pero que no tienen la nota de novedad que conquista al público. M. Gaberel ofreció trabajo digno de llamar la atención por lo elegante y que se aparta de los números conocidos en anteriores temporadas pero si bien es un gentil número no encierra ni el aparato ni la facilidad para cautivar ni electrizar á la muchedumbre.

Para esta noche está anunciado el debut de *Les Bamolas* y de la jaurie en miniatura de M. Leonard.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

#### Bolsa.—Cotizaciones

Madrid 10 á las 17:45

Interior contado . . . 81'50

Interior fin de mes . . . 81'57

Amortizable, 5 p g . . . 100'70

Banco de España . . . 438 00

Compañía Tabacalera 392'50

Francos . . . 7'85

Libras . . . 27'18

Exterior . . . 94'75

#### Tiempo frio

Madrid 10 á las 15:45

Durante todo el día ha reinado un frio intensísimo á consecuencia de la fuerte nevada que ha caído, dejando alfombradas de blanco las calles.

Estas se ven desanimadas.

Lo mismo ocurre en los cafés y centros políticos.

### Negativa.—Declaración de un ministro.

Madrid 10 á las 16:20

El señor Conde de Romanones ha negado que fuera cierto que el señor Marqués de la Vega de Armijo esté decidido á abrir las Cortes aun contra la opinión de los primates.

Se han hecho muchos juicios acerca de la discusión de este asunto.

Un ministro ha dicho que la cuestión aun no estaba madura.

Ha añadido que en el consejo próximo se tratará el día de la apertura.

Mañana ó posado terminarán las conferencias de los primates con el señor Marqués de la Vega de Armijo.

### Consejo de ministros

Madrid 10 á las 16:10

» » 16:15

» » 16:20

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidiéndolo S. M. el Rey, durante largo rato.

Segun la nota oficiosa facilitada á los periodistas la causa de la duración del mismo ha sido la mucha firma presentada á S. M. el Rey.

Entre los Reales decretos de instrucción pública, figura una creando una Junta para perfeccionar la enseñanza.

Mañana firmará varios nombramientos y otros Reales decretos relativos á la enseñanza normal y á la adaptación de las reformas al presupuesto.

El señor Conde de Romanones puso á la firma del Rey y la convocatoria para la elección de senadores en Huelva y en el arzobispado de Granada, señalando el día 20 del actual.

Además puso á la firma varios ascensos en la escala certera de detelegrafos.

El señor Perez Caballero puso á la firma de don Alfonso el nombramiento de cuatro representantes de España en el Congreso de Arbitraje que ha de celebrarse en La Haya.

S. M. el Rey pidió explicaciones al general Weyler acerca del porque el aumento de sueldo de los militares no ha de empezar á regir hasta el mes de Marzo cuando el de los Jueces rige desde el 1.º de Enero.

El señor Weyler dió explicaciones diciendo que era por la necesidad de acomodar el aumento á la cifra total de los presupuestos sin aumentarla.

### Visita de don Altonso á la exposición.

Madrid 10 á las 16:15

Después de la sesión del Consejo S. M. el Rey acompañado del señor Marqués de la Vega de Armijo y el señor Navarro Reverter visitó la Exposición de aparatos Agromonicos.

Se le obsequió con un esplendido lunch.

S. M. el Rey brindó por el termino del catastro durante su reinado.

Se ha promulgado la ley de exención de derechos á los forrajes.

### Congreso africanista

Madrid 10 á las 16:35

El Congreso Africanista se ha reunido esta mañana en sesiones para preparar los trabajos que han de discutirse en la sesión de esta tarde.

Dicha sesión promete verse concurrida.

### Firma.—Ascensos

Madrid 10 á las 16:40

Entre los asuntos que el Ministro de la Guerra ha llevado á la firma de S. M. el Rey, figura el ascenso á general del Coronel del Regimiento de Usares don Victor Sanchez Mesa; el nombramiento de coronel del Regimiento de Pavia á favor de don Antonio Fuente Castillo, que lo es actualmente del Regimiento del Rey, sustituyéndole en este empleo don Ricardo Moltó.

El Ministro de Marina ha llevado á la firma de don Alfonso el Real decreto concediendo la Cruz blanca del Mérito Naval al general señor Conde de Anodino.

### Especificación de los aumentos de Marina.

Madrid 10 á las 16:50

El ministro de Marina señor Jacome ha especificado los aumentos consignados en el presupuesto.

De ellos se dedican cerca de tres millones de pesetas á la construcción de un buque escuela y tres cañoneros; se aumenta la fuerza de Infantería de marina y la asignación á los Contestables, contraaescuetos y practicantes.

### Declaraciones del señor García Prieto.

Madrid 10 á las 18

El señor García Prieto ha declarado que no aspira á la Presidencia del Congreso, y que solo la aceptaría, en el caso de que los señores Moret y Canalejas formasen situación y se la ofrecieran.

### Una nota del Delegado del Sultán.

Madrid 10 á las 18:35

El Cuerpo diplomático de Tánger ha recibido una expresiva nota del Delegado del Sultán, anunciando el envío de una columna para restablecer el orden y la seguridad, en las afueras de la población, y recomendando á los nacionales que no salgan de la ciudad.

### Asesinato del coronel Patko

Madrid 10 á las 22:10

**Lodz**—El Jefe de la Guardia Nacional, coronel Mr Patko ha sido asesinado en la calle por un desconocido que le disparó varios tiros.

La tropa que vió caer á su

jefe hizo varias descargas con tra la muchedumbre hiriendo á varias personas.

Reina gran pánico en la población.

### Conferencia.—Rumor desmentido.

Madrid 10 á las 22:20

Los señores Gaset y Conde de Romanones conferencia-ron extensamente reservándose el objeto de la conferencia.

El señor Marqués de la Vega de Armijo ha negado sea cierto el rumor de que visitara al señor Moret, pero que lo hara mañana.

También ha negado que haya celebrado entrevista alguna con el señor Montero Rios desde el cierre de las Cortes, pero que lo hará el sábado ó domingo próximo, cuyo objeto es ya conocido.

### Negativa del señor Montero Rios.—Nuevos presidentes de las Cámaras francesas.

Madrid 10 á las 22:15

El señor Montero Rios ha negado sean ciertas las declaraciones que se le atribuyeron.

Ha dicho que opina lo mismo que antes, entendiendo que la suspensión de las Cortes es anticonstitucional.

**París**—Han sido reelegidos Presidentes de la Cámara y del Senado respectivamente los señores Brisson y Dubost.

Segun varios despachos de Persia, el tercer hijo del Shah, se ha opuesto á la proclamación de su hermano, habiendo manifestado que mantendrá la rebelión.

#### Mencheta

### ESPECTACULOS

#### Lirico

Función para hoy á las ocho y media por la Compañía Alegria con debut de Los 4 Banolas y de Mr. Leonard.

#### Cinematógrafo Truyols

Función para hoy por secciones, de cinco y media á siete, bajo el siguiente programa: Portero celoso, Masson y Forbes, Vaqueros de las Pampas, Efectos de la leche negra y Melón providencial.

### PERRA PONDENCA

Desde hace varios días se halla entretendida una de color rojo, de unos dos ó tres años de edad, que será entregada á la persona que acredite ser su dueño. Para informes dirigirse á la «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

### ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores  
El acreditado vapor

### CATALUÑA

saldrá el próximo sábado día 12 á las cinco de la tarde, directamente para

### MARSE

Se ruega al público visite nuestras Sucursales par-examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

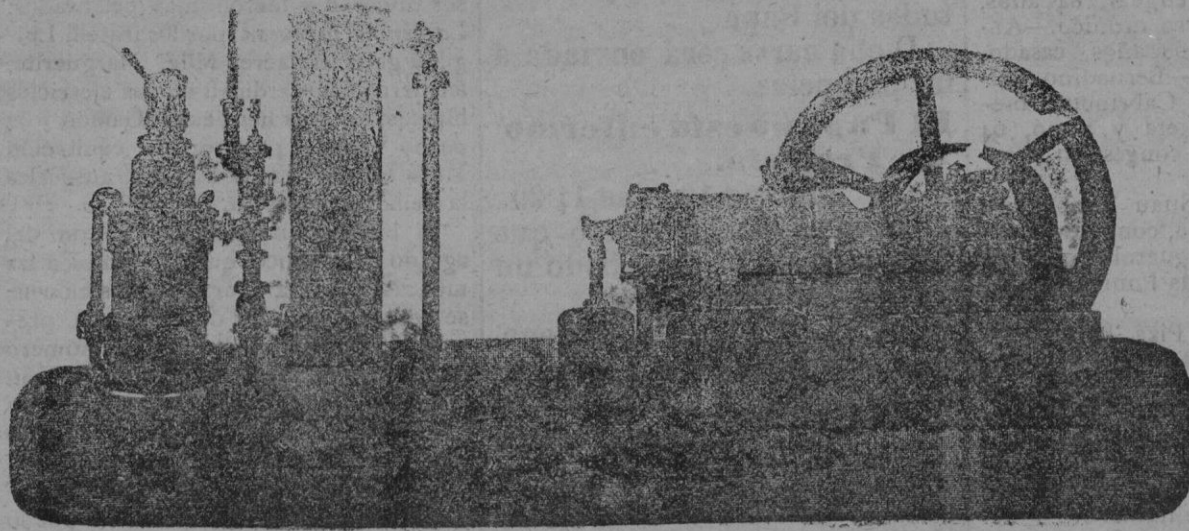
Concesionarios en España ADCOCK Y C.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock. Remedio universal para el dolor de caderas... DIRECCIONES PARA SU USO. Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Gasmotoren-Fabrik Deutz PEDRO FERLA (INGENIERO) BARCELONA La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo



Representantes en Mallorca: TONS HERMANOS, Bosch, 22 al 30, Desamparados, 12

Unica casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sistema por aspiración, sin caldera, sin gasómetro...

Casa de encargos Calle de Ferlandina n.º 3, 1.º, Barcelona

Se encarga esta casa de enviar catálogos, notas, precios, cumplimiento encargos, muestrarios; proporciona compradores y vendedores en géneros de todas clases...

Sucursal en Palma, calle de la Soledad 6, 1.º

SABANONES Se curan rápidamente con el SANOL VIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena, de 1903 y sancionada por multitud de médicos...

Maschinenfabrik Kappel UDO STEINBERG Ingeniero BARCELONA.-56, Bruch, 56. Sucursal en Palma oficina técnica G. VILANCOVAIS Chemnitz-Kappel

Interesa á los que se ausentan. El antiguo embalador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles...

Vapores directos Linea de la America del Sur. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Enero, el vapor MIQUEL GALLARD...

Banco Aragonés de Seguros Sociedad Anonima Capital social: 2.500,000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas...

HISTOGENO LIOPIS CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita) Especialidades de la casa Licor Benedetto y Anis Fuster

Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUIMICO BIOLÓGICO de José F. Rey. Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada. Oxígeno químicamente puro para inhalaciones...

1.000 sobres 2'50 ptas. 1.000 cartas 6 ptas. De venta en la Sucursal de ANTONIO MONTANER, calle de la Soledad, número 6, 1.º y 2.º

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Lineas de Cuba y Méjico.-El día 20 de Enero saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor «R. M.ª Cristina» directamente para Habana y Veracruz... Lineas de Venezuela-Colombia.-Saldrá el día 11 de Enero de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo»...

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS Almacén y laboratorio químico y biológico de PEDRO J. GILI. Estación de los Ferrocarriles de Palma (Mallorca) Representación técnica y comercial para la venta exclusiva de los abonos y primeras materias en estas islas...

Calzado superior de goma HARBURG-WIEN. Lo mejor que se fabrica. Fijarse en esta marca de fábrica, que es de toda garantía. Se recomienda por su calidad superior y duración.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE). Compañía anónima.-Capital 2.000.000 de pesetas.-Domicilio: Madrid, A. Ca. 11, 38 y 36.-Delegación de la casa Crossley and Brothers, de Manchester, Motores á gas, Legítimos motores Crossley y para gas pobre, para los, alcohol, etc. de todas potencias...

NICOLÁS TICOULAT CIRUJANO-DENTISTA. Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.-Dientes postizos, desde 4 pesetas.-Dentaduras parciales y completas, con precios económicos...

A MICROBINA MIRALLES. AGUA POTABLE ESTERILIZADA (Fisiológicamente pura, con sus sales y gases naturales) SISTEMA PRIVILEGIADO. Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantía de origen. Depósito general: M. MIRALLES.-Paseo San Juan, 201.-Barcelona.